Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero

Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero

Band: 43 (2016)

Heft: 2

Artikel: Ofensiva contra los "abogados gratuitos"

Autor: Lettau, Marc

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-908075

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 09.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Ofensiva contra los "abogados gratuitos"

¿Qué orientación debe tomar la política de asilo en Suiza? El 5 de junio de 2016, el pueblo lo decidirá en las urnas. Los comicios forzados por la UDC podrían convertirse en un animado debate sobre la actitud a adoptar frente a los refugiados.

MARC LETTAU

Cientos de miles de personas que huyen de zonas en guerra y en crisis buscan actualmente refugio en Europa, lo que también afecta a Suiza. La situación evoluciona de manera muy volátil: el año pasado la Secretaría de Estado de Migración tuvo que aumentar continuamente la cifra de refugiados. A finales de 2015 se contabilizaban ya 40 000 refugiados en Suiza, procedentes sobre todo de Eritrea (10000), Afganistán (8 000), Siria (5 000), Irak (2000) y Sri Lanka (2000). La cifra de refugiados es similar a la que se registró durante las guerras de la ex Yugoslavia.

dos eviten la ruta de los Balcanes e intenten llegar a Europa a través de Italia. Siendo vecina del norte de Italia, Suiza quedaría entonces más involucrada en los sucesos.

Dos asuntos clave en el meollo del debate

Como quiera que evolucione la situación, el asilo seguirá siendo una prioridad en la agenda política de Suiza, dado que entretanto se ha logrado que se celebre el referéndum de la UDC contra la enmienda a la Ley de Asilo. Con un total de 65 000 firmas recogidas, el partido logró que el pueblo se



¿Deben los solicitantes de asilo tener derecho a un asesoramiento jurídico gratuito? Esta pregunta suscita importantes disensiones. Foto HEKS/Sabine Buri

También en 2016 podrían buscar asilo en Suiza unas 40 000 personas, según los cálculos de expertos suizos en migración. Y en vista de la evolución más reciente es posible que esa cifra sea rebasada, debido a que desde principios de este año los Estados del sureste de Europa intentan acorazarse contra el flujo de refugiados. Y en febrero Austria anunció su voluntad de limitar notablemente la permeabilidad de su frontera sur, con el fin de evitar que ingresen demasiados refugiados a su territorio. Este anuncio podría provocar que más refugia-

pronunciara sobre la enmienda a la ley, apoyada por la gran mayoría del Consejo Federal y el Parlamento.

Se adivina fácilmente en torno a qué asuntos se encenderá el debate de los comicios. El núcleo de la enmienda lo constituyen dos asuntos clave. Por una parte, el proceso de asilo, que hoy se prolonga a veces durante años, sólo deberá durar 140 días como promedio, con el fin de determinar mucho más rápidamente quién puede contar con el derecho de asilo y quién no. Por otro lado, el acortamiento de los plazos se complementará con una seguridad

contra posibles decisiones erróneas: los solicitantes de asilo podrán disponer de un asesor jurídico, de modo a garantizar que las decisiones se tomen conforme a derecho. Pero la UDC considera que esta asistencia jurídica es totalmente superflua; en su opinión, los "abogados gratuitos para todos" crearán una enorme industria jurídica y de ayuda social. El partido aspira justamente a lo contrario: una política más restrictiva en términos generales, con considerables limitaciones del derecho de asilo.

Si el 5 de junio de 2016 el pueblo apoya la UDC y se pronuncia contra la enmienda a la Ley de Asilo, no sólo desaparecerá el polémico "abogado gratuito", sino también el acortamiento de los plazos para los procesos. Y eso que la problemática es evidente, como lo demuestran las cifras: de las 40 000 solicitudes de asilo presentadas, en 2015 sólo se evaluaron 28 000 en primera instancia. La montaña de expedientes pendientes creció hasta los 30 000. Esto aviva el debate permanente sobre la cuestión de cómo reducir las consecuencias negativas de los largos procesos. Existe consenso en torno a un punto clave: los refugiados mal integrados, cuya espera parece no tener fin, generan gastos sociales demasiado elevados para Suiza, así como malas perspectivas de integración y desarrollo para los que se quedarán en Suiza. Por eso, la Ministra de Justicia, Simonetta Sommaruga (PS), propone facilitar el acceso al mundo laboral o a puestos de prácticas para aquellas personas a las que Suiza brinda protección; desea reducir los enormes obstáculos que existen actualmente en este ámbito -todo lo contrario de lo que persigue la UDC a través de su referéndum-.